



ECOLAB SpA.

FABRICACIÓN, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y A DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES

Casa Matriz:
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:
Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Suc
Anti
Hue

Osr

Boeega

OT: 999901002381 FECHA: 07/05/2025
DEV. GUIA DE DESPACHO # 762510



189 - 231525
ndrés

RTE: ECOLAB

Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA

N° 762510

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : ARAMARK SERVICIOS MINEROS Y REMOTOS LTDA						COMUNA: HUECHURABA
R.U.T. : 76.117.696-K						CIUDAD : SANTIAGO
GIRO : ALIMENTACION						FONO :
DIRECCION : AVDA EL CONDOR 760						COD. CLIENTE 82609
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
07/05/2025	30/04/2025	4333675	0	614	6062	CARVAJAL PEREZ HEINRICH

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
92331054	EQUIPO DILUCION AF&VT	D6	CU	2	319,593.00			639.186
582724	PISTOLA P/DOSIF.ESPUM.SOLA	C8	CU	20	25,373.00			507.460
TOTAL KG./L.		22						
SUB TOTAL NETO								

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	1.146.646	IVA 19 %:	217.863	MONTO TOTAL:	1.364.509
----------	------------------	-------------	-----------	-----------	---------	--------------	-----------

DESPACHO A SAMEX CALAMA

COMUNA : CALAMA

TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP : BOD.CHILEX ALIMENTACION (33)

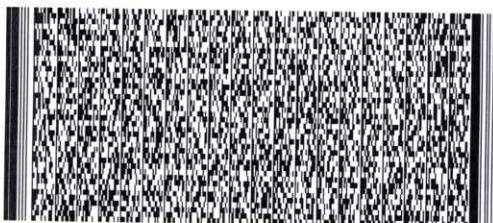
ADJUNTAR O/COMPRA L-V 09:00 A 17:00 HRS

**AUT SR CARLOS RUIZ (MERCADERIA EN COMODATO)

ENTREGAR A : CLAUDIO JARA

CIUDAD : CALAMA

TIPO TRASLADO:



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XR 7812

Nombre Cliente : BOD.CHILEX ALIMENTACION (33)

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

TRANSPORTE

RECINTO:	VICTOR DIAZ H.	FECHA:	15/05/2025
NOMBRE:	RUT: 11.416.990-0	FIRMA:	

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° Y LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S).
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR.
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

Cert. Análisis

O / C

H. Seguridad

